

Programación
Xaruma

2016

XARUMA

Contenido

1	DATOS DE LA ENTIDAD.....	2
2	PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 2016.....	3
3	PERSONAS DESTINATARIAS.....	13
4	ÁREAS DE ACTUACIÓN	15
5	OBJETIVOS.....	16
5.1	Objetivo general.....	16
5.2	Objetivos generales por áreas de actuación.....	16
5.3	Objetivos específicos por áreas de actuación	17
6	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES	23
7	ACTIVIDADES.....	31
7.1	Proyectos.....	31
7.2	Actividades específicas por área de actuación.....	35
7.2.1	Integración de personas con trastornos mentales	35
7.2.2	Formación.....	36
7.2.3	Coordinación del voluntariado	36
7.2.4	Sensibilización	36
7.3	Área de Educación.....	37
7.4	Área de participación.....	39
7.5	Área de Normalización Lingüística.....	40
7.6	Área de Empleo	40
8	TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES.....	41

1 DATOS DE LA ENTIDAD

Correo electrónico: xarumaorg@gmail.com

Teléfonos: 986 127 949 // 698 142 158

Dirección: Apdo. de Correos 3232, 36205

Ciudad: Vigo

Horario habitual:

Martes a viernes de 9.30 a 14 e de 16 a 20.


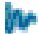
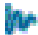
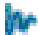
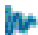
Lunes de 16 a 20.

Sábados de 10 a 13.

XARUMA

2 PRESENTACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN 2016

Para el año 2016 pretendemos continuar con el trabajo desarrollado en torno a las siguientes cinco áreas de actuación:

-  INTEGRACIÓN
-  EDUCACIÓN
-  PARTICIPACIÓN
-  NORMALIZACIÓN
-  EMPREGO

Integración

Según los últimos datos de la Consellería de Traballo e Benestar de la Xunta de Galicia, se recoge que en Galicia hay más de 41.500 personas que tienen algún tipo de trastorno mental, siendo esta la segunda causa de discapacidad. Entre el 1,5 y el 2% de la población gallega tiene un trastorno mental, lo que convierte a esta como una problemática de alta repercusión, tanto en la persona con la enfermedad mental como en su familia. De esta cifra podemos considerar que un tercio de ellos son incapaces de llevar una vida autónoma, y todo lo que lo eso conlleva: más personas dependientes y familias cuidadoras que acaban presentando también problemas psicológicos debido a los contradictorios sentimientos que a veces esta situación produce, pues el 88% de las personas cuidadoras son personas del entorno familiar.

Según la OMS, 5 de las 10 primeras causas de discapacidad crónica del mundo son trastornos mentales, siendo estos el 12% de la carga total de todas las enfermedades, por lo que podemos considerar que la salud mental no es algo que comprende a unos pocos, sino que directa o indirectamente alcanza a toda la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud considera que el 25% de la población mundial sufrirá a lo largo de su vida algún trastorno mental, esto es, 1 de cada 4 personas. Por otra parte, también considera que en España, más de la mitad de las personas con enfermedad mental que precisan tratamiento, no lo reciben, y un alto porcentaje no recibe el tratamiento adecuado.

En Vigo, anualmente se registran un promedio de 2,7 ingresos hospitalarios diarios por trastornos psicóticos, y suponen el 55 % de las hospitalizaciones totales, número que podría verse extremadamente reducido si se recibieran la rehabilitación necesaria, pero actualmente nos encontramos con que los centros de rehabilitación psicosocial tienen a más de 45 personas en lista de espera, personas que están viendo mermadas sus capacidades por no tener recursos suficientes para hacerles frente. En muchos casos estos centros están situados en las periferias, lugares con escaso transporte urbano, por lo que en muchas ocasiones han de recorrer hasta 30 kilómetros para poder realizar actividades rehabilitadoras.

También nos encontramos con una falta de recursos temporales. Los fines de semana, festivos, ... las personas con enfermedad mental no tienen alternativa al ocio, por lo que la solución es quedar en casa

con la familia, provocando un escaso crecimiento personal en la persona que tiene la enfermedad mental, y una imposible independencia por parte de la familia. Pero no sólo falta mayor cobertura de los tiempos, sino que también hay escaseo en la existencia de lugares de puntos de encuentro.

Al mismo tiempo, también observamos por parte de las familias cuidadoras una necesidad de independencia, por lo que nuestras acciones van enfocadas a garantizar una vida digna tanto a las personas con enfermedad mental como a sus familias.

El núcleo familiar es para el 85 % de personas con problemas psiquiátricos crónicos el principal responsable de su atención y cuidado. La atención y convivencia con un enfermo mental es una fuente de problemas para la familia. Esta problemática es muy variada, dependiendo de los comportamientos e inhabilidades que presente el sujeto enfermo, así como los recursos personales, económicos y de apoyo social con que cuente la familia. Está demostrado que la esfera emocional familiar puede constituir una fuente de estrés que junto al abandono de la medicación o eventos vitales estresantes facilitan la aparición de recaídas; sin embargo, un buen clima emocional y el apoyo familiar puede ser un factor protector que facilite el ajuste personal y social.

Actualmente, las actividades relacionadas con el medio que nos rodea están en pleno auge, motivadas principalmente por una amplia demanda de la población. Las personas ciudadanas de las urbes tienden

a escapar hasta lo campo con el fin de librarse del estrés cotidiano y vivir experiencias que la vida urbana no le permite.

Es por esto que nuestras acciones atienden a una doble intervención: promover la autonomía de la persona con enfermedad mental y reducir la dependencia de esta a su familia deshaciendo las atenciones de carácter básico, produciendo así una mejora en la calidad de vida de todo el círculo familiar.

Educación

Desde Xaruma pretendemos renovar el concepto de la educación para el Tiempo Libre con la finalidad de adaptarlo a la realidad que vivimos e incidir de esta manera en las demandas de la sociedad, entendiendo el tiempo libre como herramienta para el cambio social, utilizándola cómo tal, además de basarnos en una formación actualizadas y de calidad.

La rehabilitación psicosocial cobra gran importancia puesto que se centra en el individuo y en el sistema social simultáneamente; pero no es suficiente con adaptar a la persona a la sociedad, sino que hace falta también una intervención con la sociedad para que entienda y apoye la diversidad de misma. Por lo que al hablar de rehabilitación psicosocial, al mismo tiempo, estamos hablando de integración e inclusión.

Con la finalidad de mejorar la empregabilidade y potenciar las propias capacidades personales, establecemos cursos, monográficos, seminarios y formaciones contínuas que puedan incidir en la

capacitación de jóvenes/las, monitores/las, voluntarios/las y otros agentes sociales de toda Galicia. Intentamos así apoyar la formación de los profesionales del tiempo libre a partir de la educación no formal con el objetivo de que los beneficiarios no sean sólo los receptores directos de dicha formación, si no toda la sociedad.

Queremos incidir especialmente en que esta educación está directamente encaminada a favorecer la empleabilidad de las personas destinatarias, con la finalidad de potenciar sus propias capacidades en torno a las habilidades sociales y de comunicación. El mayor y más valioso capital que posee cualquiera asociación o empresa es, sin duda, el capital humano. Sin buenos profesionales los proyectos ni prosperan ni llegan a buen puerto.

Pretendemos que nuestra propuesta anual sirva para el encuentro e intercambio de experiencias y opiniones entre los técnicos/las de tiempo libre y de la educación; sirva para desarrollar una filosofía crítica y reflexiva del tiempo libre en nuestra comunidad, para lo cual es preciso romper ciertos modelos convencionales del ocio por no estar al servicio de una sociedad moderna, dinámica y necesitada de un ocio útil. Nosotros queremos hacer aportaciones para conseguir esa alternativa que recoge propuestas y proyectos innovadores. Los vamos a hacer actuando directamente en la Integración, en la Formación y en la Participación.

La educación medioambiental pretende educar al individuo para que su desarrollo sea amistoso con el medio ambiente, para así generar conciencia y soluciones pertinentes a problemas ambientales y

establecer un mecanismo pedagógico que contemple todos los procesos que intervienen en medio ambiente.

La finalidad de la educación medioambiental no reside en actividades puntuales, si no en acciones contínuas en el tiempo que aseguren la consecución de nuestros objetivos. Al mismo tiempo, pretendemos promover actividades que tengan como finalidad a inserción, concienciación, estudio, formación y especialización en relación con la protección y gestión del medio natural.

Nuestra propuesta formativa pretende potenciar las habilidades comunicativas y sociales que cada persona tiene y que tan necesarias son en la sociedad, para mejorar el enfrentamiento ante nuevas situaciones, tanto en el ámbito laboral como en el personal.

Hacemos constar, igualmente, la viabilidad de la propuesta formativa que presentamos, puesto que ya tenemos experiencia en su puesta en práctica

Participación

La Asociación Xaruma entiende la enfermedad mental como un factor que alcanza a la toda la comunidad, por lo que nuestras acciones no irán tan sólo encaminadas a la personas con enfermedad y sus familias, si no que se sensibilizará también a la población sobre esta problemática, con la finalidad de deshacer perjuicios, establecer medidas de prevención, y acercar la salud mental al mayor número de personas, garantizando así el bienestar social.

También observamos una escasez de iniciativas de actividades medioambientales, grupales y de dinamización, hecho que repercute directamente en la vida asociativa del barrio. A todo esto, le podemos sumar la falta de aprovechamiento de recursos propios, tanto personales como del entorno, para la realización de diversas actividades que podrían conseguir la unión de la comunidad y una mejora en la calidad de vida de la población en general.

Normalización Lingüística

Para Xaruma es de real importancia el patrimonio social e cultural gallego, por lo que de forma transversal nuestras actuaciones irán encaminadas a potenciar el uso del gallego y Galiza como recurso para la educación formal y no formal.

Empleo

Actualmente nos encontramos con una tasa de desempleo del 26% del cual destacamos el porcentaje del 21,6 % en la Comunidad Autónoma de Galicia. Estas cifras, además de ser alarmantes, denotan la existencia de una gran necesidad social, pues el empleo y el trabajo, desde tiempos muy remotos, fue el canal esencial para poder llevar una vida autónoma e independiente.

Ante esta situación, también nos encontramos en desfavorecimiento a las personas con discapacidad, que entre la poca oferta laboral, ven mermar su acceso al mundo laboral.

La inserción sociolaboral es un pilar fundamental en el proceso de rehabilitación e inclusión de una persona que tiene discapacidad, debido a la que no sólo representa una fuente de ingresos e independencia económica, sino también un factor estabilizador e integrador que identifica a las personas como ciudadanos, como elementos activos en una sociedad.

Desde la Asociación Xaruma contamos con una amplia experiencia en el trabajo desarrollado con personas con discapacidad, exactamente con personas con enfermedad mental, y es por eso que, nuestras principales acciones atienden a una doble intervención: promover la autonomía de la persona con enfermedad mental a través del acceso al empleo y a la formación, y reducir la dependencia de esta a su familia, deshaciendo las atenciones de carácter básico y produciendo así una mejora en la calidad de vida de todo el círculo familiar.

Hace falta destacar el desconocimiento acerca del funcionamiento del mercado laboral y del sistema educativo por gran parte de la población, por eso es necesario un servicio que dé respuesta a esta necesidad, garantizando así un más fácil acceso al mercado laboral y a la educación.

Los parecen de real importancia para el dinamismo de la sociedad fomentar el emprendimiento y el asociacionismo a fines de conseguir una sociedad con más iniciativas y proyectos de interés social, en beneficio de todos y todas.

Queremos destacar que Xaruma es una entidad que lleva más de 3 años, trabajando en prol de los derechos de las personas con trastornos

mentales y formación a personas desempleadas. Destacamos en el último año el hecho de que 239 personas se beneficiaron de actividades formativas en el campo de la Educación No Formal y nuevas tecnologías, de las cuales 27 eran personas con discapacidad. Además, desde la Asociación Xaruma también impartimos formación para distintas entidades, en el caso de último año, para el Colegio Apóstol Santiago, FEGAS y el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Vigo.

Desde el año 2013, y con la intención de seguir en el 2015, cada mes impartimos un curso formativo de especialización, y en ellos ofrecemos orientación laboral y educativa a todo el alumnado que así lo solicite, además de impartir un módulo en el curso de monitor/la de actividades de tiempo libre sobre búsqueda de empleo y conocimiento de la actual situación educativa.

Trabajo en red

También queremos destacar las **sinergias** llevadas a cabo por parte de la Asociación colaborando con entidades como DOA (Vigo y Cangas do Morrazo), Asbiga (nivel autonómico, sede en las diferentes provincias), Hospital Nicolás Peña (Vigo), Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica Hospitalaria del Rebullón de Vigo; y realizando diversos respiros familiares en la provincia (Redondela), Merza (Vila de Cruces) o Baiona; amén de la colaboración con la empresa de formación SEFORMA, con la que tentamos, a través de un trabajo coordinado, aportar la formación y experiencias adecuadas para profesionales dentro del ámbito de Servicios a la Comunidad; y también a través da participación en diferentes jornadas de formación y sensibilización

sobre la Salud Mental. También destacamos la colaboración del Programa de Voluntariado desde Dentro da Asociación para a Exclusión Social APES, a través do cal un total de 90 personas reclusas ven mejorada su reinserción a través de la acción voluntaria.

SINERGIAS		
Entidad	Localidad	Provincia / Comunidad
DOA	Vigo y Cangas	Pontevedra
ASBIGA	Sede en las diferentes provincias	Galicia
ANDAINA	Dodro y Padrón	A Coruña
Hospital Nicolás Peña	Vigo	Pontevedra
Unidade de Rehabilitación Psiquiátrica Hospitalaria do Rebullón	Vigo	Pontevedra
Itínera	Santiago de Compostela	A Coruña
Colexio Apóstolo Santiago	Vigo	Pontevedra
Escola de Cidadáns do SERGAS		Galicia
APES (Asociación para a prevención da Exclusión Social)	Ourense	Ourense
ASVIDAL	Vigo	Pontevedra
Colexio Oficial de Traballo Social		Galicia
Fundación Aldaba	Vigo	Pontevedra
ANPA Pintor Laxeiro	Vigo	Pontevedra
Asociación Inventiva	Vigo	Pontevedra
SURGAPA	Suroeste de Galicia	Pontevedra
UTS	Vigo	Pontevedra
USM	Vigo	Pontevedra

3 PERSONAS DESTINATARIAS

- Asociaciones y entidades que quieran reforzar la formación de su equipo humano.
- Personas voluntarias que ejerzan o quieran ejercer su labor en Xaruma o en cualquiera otra entidad.
- Profesionales del tiempo libre en busca de reciclaje profesional e/o complementación formativa.
- Personas desempleadas que quieran reorientar o ampliar su currículum.
- Niños y niñas en edad escolar.
- Personas con trastornos mentales:

DESCRIPCIÓN DO COLECTIVO:

- Son chicos/las y adultos/las que padecen un trastorno mental crónico siguiendo los criterios del DSM-IV y el CIE-10.
- Presentan trastornos psicóticos y/o afectivos.
- Configuran un grupo mixto, con edades comprendidas entre 18 y los 65 años, con muy diverso nivel sociocultural/educativo.
- Todos/las toman medicación diariamente prescrita por un médico psiquiatra (neurolepticos, ansiolíticos, antidepresivos hipnóticos, etc) para el control de la sintomatología.
- Todos tienen un grado de minusvalía superior al 33 % y la mayoría tienen 65%.
- La mayoría cobra una pensión no contributiva de 320€.

- Todos/las han asignado un psiquiatra de referencia que sigue su evolución clínica desde: Unidades de salud mental de Vigo, Unidades de Agudos de Vigo y desde la Unidad de Rehabilitación Psiquiátrica Hospitalaria.
- La mayoría depende para su atención del cuidado de su familia o de una tercera persona.
- Familiares das personas con trastornos mentales (madres, padres, hermanos/as, tutores/as...)

Serán beneficiarios indirectos **los familiares** de primer grado de cada usuario/a y los socios/as de las asociaciones en las que desarrollemos nuestras actividades y que participan en ellas.

El núcleo familiar es para el 85 % de personas con problemas psiquiátricos crónicos el principal responsable de su atención y cuidado.

La atención y convivencia con una persona con un trastorno mental es una fuente de conflictos para la familia. Esta problemática es muy variada, dependiendo de los comportamientos e inhabilidades que presente lo/a sujeto con la enfermedad así como de los recursos personales, económicos y de apoyo social con los que cuente la familia.

A pesar de que cada familia y cada familiar presentan una problemática familiar se pueden apuntar como aspectos comunes a tensión y las dificultades que supone atender, afrontar y manejar comportamientos extraños e incoherentes.

Está demostrado que la esfera emocional familiar puede constituir una fuente de estrés que junto al abandono de la medicación o eventos vitales estresantes facilitan la aparición de recaídas; sin embargo, un buen clima emocional y apoyo familiar pueden ser un factor protector que facilite el ajuste personal y social.

4 ÁREAS DE ACTUACIÓN

ÁREAS DE ACTUACIÓN	A.1 Integración social	A.2 Educación	A.3 Participación	A.4 Normalización lingüística	A.5 Empleo
NIVEIS DE ACTUACIÓN	A.1.1 Integración de personas con trastornos mentales A.1.2 Formación A.1.3 Coordinación del voluntariado A.1.4 Sensibilización	A.2.1 Educación No Formal (Formación del monitorado, voluntariado y juventud) A.2.2 Educación Medioambiental A.2.3. Formación de profesorado	A.3.1 Vecindad A.3.2 Juventud A.3.3 Voluntariado y Monitorado	A.4.1 Intervención transversal	A.5.1. Asesoramiento y Orientación al empleo y educación. A.5.2. Apoyo al emprendimiento y al asociacionismo.

5 OBJETIVOS

5.1 Objetivo general

Potenciar la autonomía y favorecer hábitos pre-laborales para la integración en la comunidad de personas con discapacidad a través de actividades rehabilitadoras y mediambientales, promoviendo al mismo tiempo la participación ciudadana y una formación medioambiental y social que sensibilice para el encuentro social y la promoción de la salud.

5.2 Objetivos generales por áreas de actuación

ÁREAS DE ACTUACIÓN	A1 Integración social	A2 Educación	A3 Participación	A4 Normalización lingüística	A5 Empleo
OBJECTIVOS XERAIS DE ÁREA	O.1. Promocionar e integrar en la comunidad a personas con discapacidad promoviendo el encuentro social y desarrollando habilidades para una vida autónoma.	O.2. Favorecer una educación profesional en los campos de la educación, de las ciencias sociales y del medioambiente	O.3. Promover la participación ciudadana y el encuentro social en actividades de animación sociocultural.	O.4. Desarrollar el PXNL en cuanto a la normalización del uso del gallego en el ámbito de la animación social.	O.5. Ofrecer un servicio de orientación e asesoramiento laboral i educativo.

5.3 Objetivos específicos por áreas de actuación

ÁREA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	
NIVELES DE ACTUACIÓN	OBJECTIVOS ESPECÍFICOS
O.E.1.1 Integración de personas con enfermedad mental	<p>O.E.1.1.1 Acercar recursos y formas de encuentro a personas con enfermedad mental a partir de actividades sociales propias.</p> <p>O.E.1.1.2 Acompañar haciendo un seguimiento individualizado como garantiza del apoyo psicosocial, mejora y bienestar de los usuarios/las.</p> <p>O.E.1.1.3 Promocionar una vida autónoma incrementando las destrezas para la vida diaria</p> <p>O.E.1.1.4 Reforzar la autonomía y la autoestima para normalizar las conductas y la contención de síntomas psicóticos</p> <p>O.E.1.1.5 Establecer tiempos para el descanso y alivio emocional de las familias</p> <p>O.E.1.1.6 Evaluar las necesidades sociales del colectivo, para estimular el acompañamiento social en atención a la dependencia.</p> <p>O.E.1.1.7 Velar por la igualdad de género y la no perpetuación de estereotipos en las acciones de integración.</p> <p>O.E.1.1.8 Colaborar con los centros de rehabilitación para la prevención de conductas negativas favorecedoras de exclusión social</p> <p>O.E.1.1.9 Asumir responsablemente su papel ciudadano y ciudadana en el cuidado del medio ambiente, ejerciendo sus derechos, con actitudes de interés, solidarias y de cooperación.</p> <p>O.E.1.1.10 Desarrollar hábitos de disciplina, método y trabajo individual y colectivo.</p> <p>O.E.1.1.11 Ser conscientes de la necesidad de incorporar una dieta saludable, rica en alimentos frescos y naturales, frente a comida industrial.</p>

	<p>O.E.1.1.12 Incorporar hábitos de ahorro energético y consumo responsable a la vida diaria.</p> <p>O.E.1.1.13 Conseguir actitudes socializadoras y cooperativas a través del trabajo grupal, mejorando también en la comunicación con terceras personas.</p>
<p>O.E.1.2 Formación</p>	<p>O.E.1.2.1 Promover la protección del medioambiente y la salud mediante la formación y concienciación</p> <p>O.E.1.2.2 Favorecer hábitos prelaborais para dinamizar las capacidades y recursos personales y sociales incluidas las nuevas tecnologías.</p> <p>O.E.1.2.3 Realizar actividades de educación viaria</p> <p>O.E.1.2.4. Formar a familias cuidadoras en autoestima, autocoidado y actuación conjunta, evitando sentimientos negativos y potenciando el valor individual.</p>
<p>O.E.1.3 Coordinación del voluntariado</p>	<p>O.E.1.3.1 Ofrecer un programa continuado y coordinado de voluntariado</p> <p>O.E.1.3.2 Proporcionar las herramientas precisas para desarrollar la labor voluntaria</p>
<p>O.E.1.4 Sensibilización</p>	<p>O.E.1.4.1 Difundir la importancia y necesidad social del voluntariado</p> <p>O.E.1.4.2 Deshacer perjuicios sobre la enfermedad mental</p> <p>O.E.1.4.3 Fomentar la colaboración en red con otras entidades</p> <p>O.E.1.4.4 Aprovechar las nuevas tecnologías de la información en la sensibilización y captación de nuevo voluntariado</p> <p>O.E.1.4.5 Valorar y respetar la diferencia individual y la igualdad de oportunidades, rechazando los comportamientos discriminatorios y resolviendo los conflictos.</p> <p>O.E.1.4.6 Demostrar la importancia del medioambiente como parte central de la salud mental, facilitando y dando a conocer a los ciudadanos participantes formación y realización de actividades de intervención ambiental.</p>

ÁREA DE EDUCACIÓN	
<p>O.E.2.1 Formación monitorado, voluntariado juventud y colectivos en situación de riesgo o desventaja social (ámbito de Educación No Formal)</p>	<p>O.E.2.1.1 Saber detectar las necesidades de intervención en la animación social de un grupo de personas.</p> <p>O.E.2.1.2 Fomentar el intercambio con otras asociaciones</p> <p>O.E.2.1.3 Formar adultos sobre creación de organismos, asociaciones y empresas</p> <p>O.E.2.1.4 Difundir material educativo</p> <p>O.E.2.1.5 Favorecer la formación del personal de la asociación</p> <p>O.E.2.1.6 Fomentar el conocimiento de la biodiversidad y el respeto por el medioambiente como recurso en la animación social.</p> <p>O.E.2.1.7 Facilitar una nueva perspectiva del concepto de salud, concienciando sobre hábitos saludables y cuidado del entorno.</p> <p>O.E.2.1.8 Proporcionar recursos para favorecer el movimiento asociativo a voluntarios/las y la juventud</p> <p>O.E.2.1.9 Favorecer que nuestro alumnado siga una formación atendiendo al sistema de calificación profesional nacional y europeo.</p> <p>O.E.2.1.10 Trabajar los recursos y potenciales de cada persona, de una manera lúdica.</p> <p>O.E.2.1.11 Proporcionar formación en nuevas tecnologías</p>
<p>O.E.2.2. Educación Medioambiental</p>	<p>O.E.2.2.1 Conocer el medio físico y natural, siendo consciente del papel de la tierra como fuente de vida.</p> <p>O.E.2.2.2 Garantizar un servicio completo de educación medioambiental a niños y niñas, acercando el medioambiente en el entorno urbano.</p> <p>O.E.2.2.3 Formar a personas interesadas en el campo del ocio, en materias medioambientales, como principales educadores/las de la sociedad, ofertando recursos de educación medioambiental a profesionales de la educación.</p>

O.E.2.3. Formación de profesorado	<p>O.E.2.3.1 Ofertar una formación docente dacordo con las necesidades educativos del sistema educativo actual</p> <p>O.E.2.3.2 Promover formaciones en el que se potencie el valor educativo de temas transversales encaminados a la salud y a la participación ciudadana.</p>
--	---

ÁREA DE PARTICIPACIÓN	
O.E.3.1 Vecindad	<p>O.E.3.1.1 Dinamizar la vida de la comunidad con la animación social</p> <p>O.E.3.1.2 Dar a conocer el patrimonio natural y cultural y rural de la provincia de Pontevedra</p> <p>O.E.3.1.3 Promover la dinamización social en Galicia</p> <p>O.E.3.1.4. Promover fiestas de unión del vecindario.</p>
O.E.3.2 Juventud	<p>O.E.3.2.1 Favorecer la participación de la juventud en la vida de la comunidad incentivando la cooperación y solidaridad</p> <p>O.E.3.2.2. Fomentar medios y recursos para la unión de la juventud.</p>
O.E.3.3 Voluntariado y Monitores/as	<p>O.E.3.3.1 Impulsar la actuación social del voluntariado y monitorizado como agentes del cambio</p> <p>O.E.3.3.2 Acercar conocimientos para iniciativas asociativas y laborales relacionadas con la familia profesional servicios Socioculturales</p>

ÁREA DE NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA	
<p>O.E.4.1 Intervención transversal</p>	<p>O.E.4.1.1 Visibilizar el gallego como lengua de referencia en la animación social</p> <p>O.E.4.1.2 Cuidar el uso de la lengua a nivel interno y externo</p> <p>O.E.4.1.3 Promover escenarios para la convivencia normalizada de infancia y juventud con diferentes perfiles lingüísticos</p> <p>O.E.4.1.4 Realizar talleres y juegos que presenten el gallego como una lengua válida para actividades sociales</p> <p>O.E.4.1.5 Implicar en el proceso de normalización de la lengua al monitorizado y voluntariado que intervenga en las actividades</p> <p>O.E.4.1.6 Vincular la toponimia con la naturaleza, el turismo rural y la ecología</p> <p>O.E.4.1.7 Programar periódicamente actividades de ocio y tiempo libre para las familias en las que se fomente el uso del gallego</p> <p>O.E.4.1.8 Programar módulos de lengua y sociolingüística aplicada a la animación social en los cursos para voluntarios/las, agentes sociales</p> <p>O.E.4.1.9 Actualización de la página web de la Asociación para proporcionarle al público cuanta información precise</p> <p>O.E.4.1.10 Relacionar el gallego con la igualdad de género, respecto por las culturas y tradiciones, rechazo de la exclusión social</p>

ÁREA DE EMPREGO	
<p>O.E.5.1. Asesoramiento o y Orientación al empleo y educación.</p>	<p>O.E.5.1.1 Informar, orientar y asesorar acerca del acceso al mundo laboral.</p> <p>O.E.5.1.2 Informar, orientar y asesorar sobre los recursos educativos disponibles.</p>
<p>O.E.5.2. Apoyo al emprendimiento e al asociacionismo</p>	<p>O.E.5.2.1 Informar, asesorar y orientar acerca del emprendimiento y el asociacionismo.</p> <p>O.E.5.2.2 Servir de apoyo para el desarrollo de proyectos para el fomento de la inserción laboral y la participación ciudadana en los campos de la animación sociocultural, bienestar social, voluntariado, formación profesional e integración vecinal.</p>
<p>O.E.5.3. Intervención prelaboral</p>	<p>O.E.5.3.1 Formar y capacitar a personas con enfermedad mental en materias que potencien su inserción social y la igualdad de oportunidades, a través de la participación, uso y disfrute de los recursos de su entorno más próximo.</p> <p>O.E.5.3.2 Familiarizarse con el trabajo físico y el esfuerzo de forma saludable, incorporando rutinas prelaborais en el ámbito de la naturaleza.</p> <p>O.E.5.3.3 Entrenar las habilidades, capacidades y actitudes individual y grupais de las personas con discapacidad de cara a la inserción en el mundo laboral.</p>

6 INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES

ÁREAS DE ACTUACIÓN	INDICADORES OBJETIVAMENTE VERIFICABLES I.O.V
ÁREA INTEGRACIÓN SOCIAL	
I.O.V.1.1 Integración de personas con trastornos mentais	<p>I.O.V.1.1.1.1 El 95% de las familias muestran su satisfacción con las actividades desarrolladas .</p> <p>I.O.V.1.1.1.2 El 90% de los usuarios muestran en encuestas su satisfacción con las actividades.</p> <p>I.O.V.1.1.2.1 Contacto continuado con un 60% de las familias para hacer un seguimiento personalizado.</p> <p>I.O.V.1.1.2.2 Contacto continuado con un 40% de los organismos de derivación e intervención con usuarios para hacer un seguimiento personalizado.</p> <p>I.O.V.1.1.3.1 El 60% de los usuarios/las posee habilidades y capacidades para una vida autónoma</p> <p>I.O.V.1.1.3.2 Más de 10 personas usuarias participan en las actividades llevadas a cabo en el piso de respiro.</p> <p>I.O.V.1.1.4 El 70% de los usuarios/las consiguen autonomía para desarrollarse con éxito en las actividades y acceder a ellas</p> <p>I.O.V.1.1.5 El 80% de los familiares aumenta el tiempo de dedicación a sí mismo y reduce la relación de dependencia con el usuario</p> <p>I.O.V.1.1.6.1 El 100% de los usuarios/las cuenta con un historial confidencial de registro de su evolución y necesidades de intervención.</p>

	<p>I.O.V.1.1.6.2. El 50% de las actividades ponen en contacto a los usuarios con personas ajenas al programa.</p> <p>I.O.V.1.1.6.3. El 85% de usuarios aumenta hábitos de socialización: quedar con gente, nuevas amistades, frecuentar lugares de ocio ...</p> <p>I.O.V.1.1.7 El 90% de las actividades realizadas se gestiona con éxito en materia de conflicto de género y desigualdad.</p> <p>I.O.V.1.1.8 El 80% de los usuarios/las mantiene un comportamiento compensado que atenúa los síntomas de la enfermedad.</p> <p>I.O.V.1.1.9. El 90% de los/las usuarios/la muestra actitudes de cuidado y responsabilidad cara el entorno.</p> <p>I.O.V.1.1.10 El 80% de los/las usuarios/las muestra hábitos de disciplina, método y trabajo individual y colectivo en tareas medioambientales.</p> <p>I.O.V.1.1.11 El 95% de los/las usuarios/las toman conciencia de la necesidad e importancia de una dieta saludable, estableciendo hábitos propicios a eslabón.</p> <p>I.O.V.1.1.12 El 90% de los/las usuarios/las incorporan hábitos de ahorro energético y consumo responsable a su vida diaria.</p> <p>I.O.V.1.1.13 El 90% de las personas usuarias consiguen actitudes socializadora cara el trabajo grupal y con terceras personas.</p>
<p>I.O.V.1.2 Formación</p>	<p>I.O.V.1.2.1 El 85% de los usuarios/las actúa correctamente en las tareas encaminadas al cuidado de salud y del medio</p> <p>I.O.V.1.2.2 El 60% de los usuarios/las adquiere unas cualidades</p>

	<p>básicas hacia un proceso de orientación y formación pre- laboral.</p> <p>I.O.V.1.2.3. El 90% de los usuarios es quien de prevenir los riesgos en los desplazamientos por la calle.</p> <p>I.O.V.1.2.4. El 90% de las familias cuidadoras pertenecientes a Xaruma se beneficia de la formación de familias.</p>
<p>I.O.V.1.3 Coordinación do voluntariado</p>	<p>I.O.V.1.3.1 El 100% de las semanas del año el voluntariado dispondrá de oportunidades para ejercer su labor.</p> <p>I.O.V.1.3.2 El 90% de los meses el voluntariado va a recibir asesoramiento y/o propuestas de formación gratuita.</p>
<p>I.O.V.1.4 Sensibilización</p>	<p>I.O.V.1.4.1.1 El 99% del voluntariado es capaz de desarrollar su labor con total autonomía.</p> <p>I.O.V.1.4.1.2 Incrementa un 30% el nº de personas voluntarias que firman protocolo con la entidad</p> <p>I.O.V.1.4.2 El 99% de las actividades de integración se desarrollan sin registrar ninguna forma de rechazo social.</p> <p>I.O.V.1.4.3 El 100% de los meses se mantendrá contacto con los centros de rehabilitación y/o derivación de voluntariado.</p> <p>I.O.V.1.4.4 El 100% del material de sensibilización se da a conocer también en formatos propios de las nuevas tecnologías.</p> <p>I.O.V.1.4.5 El 95% de las actividades llevadas a cabo valoran y respetan la diferencia individual y la igualdad de oportunidades.</p> <p>I.O.V.1.4.6 El 90% de las personas participantes se muestra motivado/la con las actividades relacionadas con el medioambiente.</p>

ÁREA EDUCACIÓN	
<p>I.O.V.2.1</p> <p>Formación monitorado, voluntariado juventud y colectivos en situación de riesgo o desventaja social</p>	<p>I.O.V.2.1.1.1 El 85% del alumnado es quien de proponer medidas para intervenir en la animación social de la comunidad.</p> <p>I.O.V.2.1.1.2 El 90% del alumnado supera la fase teórica de los cursos.</p> <p>I.O.V.2.1.2 A lo largo del año se establece como mínimo dos encuentros para el intercambio de experiencias con otras entidades.</p> <p>I.O.V.2.1.3.1 El 90% del alumnado muestra que la formación recibida es útil para el emprendimiento.</p> <p>I.O.V.2.1.3.2 El 40% del alumnado muestra iniciativa cara el emprendimiento, asociacionismo y creación de empresas y organismos.</p> <p>I.O.V.2.1.4 El 90% del material didáctico propio empleado en los cursos se divulgará en diferentes soportes.</p> <p>I.O.V.2.1.5 El 50% del equipo laboral de la entidad asiste a actividades de formación continua.</p> <p>I.O.V.2.1.6 El 80% del alumnado interpreta la naturaleza como herramienta de trabajo en la animación social.</p> <p>I.O.V.2.1.7.1 El 80% del alumnado deshace prejuicios sobre la enfermedad mental y se sensibiliza al respeto.</p> <p>I.O.V.2.1.7.2 El 90% del alumnado toma conciencia sobre la necesidad del cuidado de la salud y del entorno.</p> <p>I.O.V.2.1.8 El 85% de las personas que entra en contacto con la entidad recibe información y recursos para la intervención</p>

	<p>asociativa</p> <p>I.O.V.2.1.9 o 90% del alumnado obtiene oferta de formación mensualmente.</p> <p>I.O.V.2.1.10 El 75% del alumnado manifiesta el suyo agrado por la metodología de los cursos.</p> <p>I.O.V.2.1.11 El 90% de los meses se realizaron actividades formativas vinculadas al uso de las nuevas tecnologías</p>
<p>I.O.V.2.2. Educación Medioambiental</p>	<p>I.O.V.2.2.1 El 95% del alumnado de los curso de educación ambiental conoce el medio físico y natural.</p> <p>I.O.V.2.2.2. 400 niños y cautivas se benefician del programa de educación ambiental a través de la huerta escolar, vivero, aula medioambiental y bosque.</p> <p>I.O.V.2.2.3.1. El 90% del alumnado manifiesta el suyo agrado con los formación medioambiental.</p> <p>I.O.V.2.2.3.2 El 80% del alumnado manifiesta en encuestas su deseo y necesidad de formación en temas medioambientales.</p>
<p>I.O.V.2.3. Formación de profesorado</p>	<p>I.O.V.2.3.1.1 Se convoca mínimo un curso de formación de profesorado homologado por la Consellería de Educación.</p> <p>I.O.V.2.3.1.2 El 85% de los meses habrá oferta de formación en el campo de la Educación Formal y No Formal.</p> <p>I.O.V.2.3.2. En el 100% de las formaciones llevadas a cabo se tratará, de manera transversal o directa, temas encaminados a la salud y participación ciudadana.</p>

ÁREA PARTICIPACIÓN	
I.O.V.3.1 Vecindad	<p>I.O.V.3.1.1 El 60% de las actividades abiertas cuentan con una asistencia proporcional a la capacidad de los recursos y a la difusión realizada</p> <p>I.O.V.3.1.2 El 50% de las actividades abiertas presentan temáticas pertenecientes al patrimonio social y natural de la provincia o de Galicia</p> <p>I.O.V.3.1.3 Deslocalízase de Vigo el 20% de la acción dinamizadora desarrollada.</p> <p>I.O.V.3.1.4. Habrá mínimo 5 actividades de unión del vecindario.</p>
I.O.V.3.2 Juventud	<p>I.O.V.3.2.1 En el 85% de las actividades con público predominante menor de 36 años se registran actitudes de cooperación y tolerancia.</p> <p>I.O.V.3.2.2 Se ofertarán mínimo 5 tipos de recursos o medios para la unión de la juventud.</p>
I.O.V.3.3 Voluntariado e Monitores/as	<p>I.O.V.3.3.1 El 25 % del alumnado del MTL, DTL o DCT colabora en entidades sin ánimo de lucro.</p> <p>I.O.V.3.3.2 El 90% del voluntariado y monitorizado recibe información y formación sobre iniciativas asociativas y laborales relacionadas con la familia de servicios socioculturales.</p>

ÁREA NORMALIZACIÓN LINGÜÍSTICA

I.O.V.4.1

Intervención transversal

I.O.V.4.1.1 En el 99% de las actividades está presente a lengua gallega

I.O.V.4.1.2 Para el 100% de las actividades de la entidad dispondrá de un recurso lingüístico externo o externo.

I.O.V.4.1.3 El 80% de las actividades favorecerán la interrelación de jóvenes/las con diferentes perfiles lingüísticos.

I.O.V.4.1.4 En el 95% de las actividades vinculadas específicamente al gallego se asume con normalidad a lengua gallega.

I.O.V.4.1.5 El 95% del monitorizado- voluntariado responderá satisfactoriamente en aquellas actividades encaminadas a la difusión del gallego.

I.O.V.4.1.6 El 95% de las actividades en contornos naturales incluirán referencias explícitas a la toponimia, microtoponimia y vocabulario de la naturaleza en gallego

I.O.V.4.1.7 El 85% de las actividades se resuelven con éxito en el caso de registrar actitudes negativas referidas a la transmisión familiar.

I.O.V.4.1.8 El 90% de las personas en contacto con las acciones de la Asociación mantendrá una actitud positiva hacia normalización de la lengua.

I.O.V.4.1.9 El 100% de la información de nuestra página web estará en gallego y facilitará el acceso a una amplia oferta social.

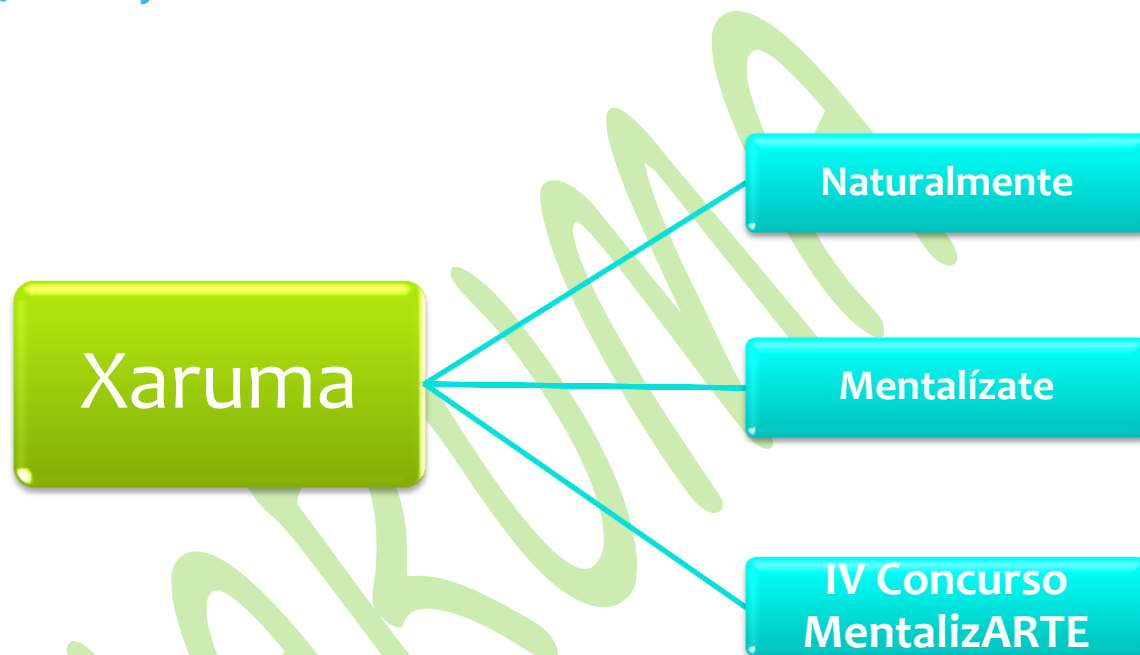
I.O.V.4.1.10 En el 90% de actividades en las que se conjuga el compromiso social y la tolerancia a lengua de referencia es el gallego

ÁREA DE EMPREGO	
I.O.V.5.1. Asesoramiento y Orientación al Empleo	<p>I.O.V.5.1.1.1 Más de 50 personas reciben información, orientación y asesoramiento acerca del acceso al mundo laboral.</p> <p>I.O.V.5.1.1.2 El 90% de las personas que acuden al Punto EMPLEARTE son quienes de hacer con total autonomía un currículo y una carta de presentación.</p> <p>I.O.V.5.1.1.3 Hay un seguimiento inicial del 100% de los casos de inserción laboral de cualquier sector.</p> <p>I.O.V.5.1.2. Más de 50 personas reciben información, orientación y asesoramiento sobre los recursos educativos disponibles.</p>
I.O.V.5.2 Apoyo al emprendimiento e al asociacionismo	<p>I.O.V.5.2.1.1 Se registran mínimo 2 consultas acerca del emprendimiento y el asociacionismo.</p> <p>I.O.V.5.2.1.2 Hay un seguimiento inicial del 100% de los casos de emprendimiento y asociacionismo.</p> <p>I.O.V.5.2.2 El 70% de las consultas sobre emprendimiento y asociacionismo reciben el apoyo y acompañamiento demandado.</p>
I.O.V.5.3 Intervención prelaboral	<p>I.O.V.5.3.1 El 90% de los usuarios/las son quienes de aprovechar los recursos de su entorno más próximo hacia inserción social y laboral.</p> <p>I.O.V.5.3.2 El 90% de los usuarios/las tienen rutinas prelaborais dentro del ámbito de la naturaleza.</p> <p>I.O.V.5.3.3 El 50% de los usuarios/las muestran unas habilidades, capacidades y actitudes positivos hacia inserción en el mundo laboral.</p>

7 ACTIVIDADES

Dentro do programa anual de intervención social y educativa de Xaruma, destacamos tres grandes proyectos, presentes en cada una de las áreas de la entidad.

7.1 Proyectos



El proyecto **Naturalmente** pretende trabajar la integración, la animación sociocultural y el medio ambiente desde diferentes perspectivas:

- ✿ Naturaleza como herramienta de integración de todos e todas en la comunidad a través de la educación medioambiental.
- ✿ Fomento de las Tres R's, reducción, reciclaje y reutilización.
- ✿ Fomento de las Tres D's, desenvolvimiento personal, diversión y descanso, a través de la animación sociocultural.
- ✿ Entrenamiento de habilidades para una vida autónoma

Es un proyecto de continuidad que dura todo el año y que contempla diversas actividades en diferentes espacios de la comunidad autónoma gallega, empezando por los propios de la entidad como pueden ser los espacios de huerta y vivero. Para trabajar las perspectivas antes citadas, contemplamos los siguientes grupos de actividades:

Actividades para una vida autónoma

- Cocina y adecuación de pisos
- Talleres de memoria, psicomotricidad, relajación, autocuidado, autogestión, habilidades sociales y autoestima.

Actividades medioambientales

Con la finalidad de concienciar, formar e informar.

Excursiones y actividades de animación sociocultural

Actividades de tiempo libre inclusivo y saludable por la comunidad autónoma gallega. Se incluyen respiros familiares o estancias de fin de semana o semanas.

Actividades formativas

Encaminadas a la capacitación e reciclaje de profesionales de la educación no formal y del medioambiente, a través de monográficos o cursos formativos.

El proyecto **Mentalízate** tiene su principal finalidad en la participación de todos y todas en sociedad, a través de actividades de acción comunitaria de voluntariado, por lo que contempla:

Actividades de vecindad

- Colaboración con el Banco de Alimentos
- Actividades de cuidado del barrio
- Actividades de animación sociocultural

Actividades de voluntariado

Voluntariado en el ámbito de la Salud Mental

Voluntariado medioambiental

Actividades de sensibilización

Concursos culturales

Concurso de fotografía y otras temáticas abordando la Salud y el cuidado del medioambiente.

Exposiciones culturales y medioambientales

Con la finalidad de conseguir la participación de diferentes agentes sociales al mismo tiempo que sensibilizamos en el ámbito de la Salud y el medioambiente y creamos espacios para compartir conocimientos y experiencias.

Actividades formativas

Diferentes actividades formativas en el ámbito de la Educación Formal, No Formal y Medioambiental para personas con y sin discapacidad, que faciliten su acceso al mundo laboral.

Orientación y asesoramiento al empleo y a la formación

Planteamos un módulo específico en cada curso formativo sobre

orientación laboral e formativa.

Existencia de un punto de orientación laboral, formativa e de emprendimiento e asociacionismo.

Actividades de rehabilitación psicosocial e laboral

Encaminadas a adquirir las competencias básicas para acceder al mercado laboral, en el ámbito de la Mental.

El **IV Concurso MentalizARTE** pretende involucrar y hacer partícipe a las personas sobre la importancia de fomentar una cultura del cuidado de la Salud y del Medioambiente, y eso se hará mediante la puesta en marcha del IV Concurso MENTALIZARTE, un concurso de fotografía que pretende mostrar una imagen positiva de la salud y del medioambiente, además de fomentar la creatividad de las personas participantes.

7.2 Actividades específicas por área de actuación

7.2.1 Integración de personas con trastornos mentales

- Talleres de memoria
- Talleres de habilidades comunicativas y sociales
- Talleres de autoestima
- Excursiones culturales y medioambientales.
- Asistencia a eventos sociales, culturales y deportivos y de las diferentes artes que se realicen en la ciudad y/o alrededores.
- Talleres de manualidades.
- Talleres de restauración
- Talleres de encuadernación
- Rehabilitación de un bosque
- Creación y mantenimiento de una huerta y de un vivero.
- Talleres de autocuidado, salud e higiene
- Talleres de lavandería, plancha y arreglo/cuidado de la ropa.
- Arreglos en el hogar
- Limpieza doméstica y organización doméstica
- Manejo social: manejo del dinero, comunicación y transporte
- Confección de menús saludables.
- Elaboración de platos básicos.
- Respiros familiares.

7.2.2 Formación

Curso de novas tecnoloxías

Curso de Informática

Cursos específicos para personas con necesidades educativas especiais

Talleres para familias cuidadoras

Curso de Huerta

Curso de Jardinería

Curso de Relaxación y Musicoterapia

Curso de Cocina

7.2.3 Coordinación del voluntariado

Celebración Día del Voluntariado (5 diciembre)

Oferta periódica de voluntariado.

Formación del voluntariado

7.2.4 Sensibilización

Actividades periódicas de sensibilización

Uso das redes sociais como canal para la sensibilización cidadana.

Sensibilización a través de las formaciones

7.3 Área de Educación

AULA TECNOLÓXICA:

Curso de iniciación a la informática

Curso de iniciación a la ofimática

Curso de iniciación a internet

Curso de iniciación a las redes sociales

Curso de fotografía digital

AULA MEDIOAMBIENTAL:

Formación relacionada con el conocimiento, conservación y recuperación medioambiental.

Talleres de manualidades con material de desecho.

Monográfico de huerta ecológica

Recursos medioambientales para el tiempo libre

Decoración con flores secas

Taller de jabones, cosmética y limpieza ecológica.

AULA DE ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL E TEMPO LIBRE

Curso de monitor/la de actividades de tiempo libre

Curso de director/la de actividades de tiempo libre

Monográfico de Danzas y Canciones de Animación

Curso de Intervención psicosocial y educativa en la promoción de la salud mental

Curso de Animación Musical

Monográfico de Organización y Dinamización de Ludotecas

Monográfico de Grandes Juegos y Veladas

Monográfico de Recursos de educación ambiental aplicados al tiempo libre.

Talleres de reciclaje y reutilización

Monográfico de Botiquín Natural

Monográfico de Promoción de la Salud desde el Tiempo Libre

AULA DE INTEGRACIÓN

Formación en el ámbito de las discapacidades en general.

Formación en el ámbito de la salud mental.

7.4 Área de participación

Club de Lectura

Club de Poesía

Día do Barrio

Captación de voluntariado.

Acompañamiento y seguimiento de la labor del voluntariado.

Formación del voluntariado.

Asesoramiento a personas voluntarias.

Organización de actividades abiertas a la participación de otras entidades do barrio.

Participación en eventos de promoción y sensibilización del voluntariado.

Trabajo en red con programas, de otras entidades, que estén trabajando en el ámbito del voluntariado.

Creación de un espacio web para la participación de la juventud y público en general.

Trabajo en red con otras entidades que estén trabajando con el mismo colectivos de personas (discapacidad y salud mental)

Organización de actividades abiertas al barrio y a la participación de las entidades con lo que trabajamos en red.

Participación en actividades organizadas por otras entidades.

Mantenimiento de las redes sociales como canal para la participación y la información.

7.5 Área de Normalización Lingüística

El gallego será la lengua vehicular en todas las gestiones llevadas a cabo por Xaruma y, además, de forma específica se organizarán:

Actividades literarias

Actividades lúdicas

Celebración de fiestas y fechas señaladas para la lengua gallega.

Talleres de la Cultura gallega: música, danzas, juegos tradicionales.

7.6 Área de Empleo

Servicio de asesoramiento y orientación laboral y educativa y al emprendimiento y asociacionismo llamado Punto EMPLEARTE

Actualización y publicación de ofertas semanalmente en el tablero exterior de la Asociación Xaruma.

Impartición de módulos de empleo, asociacionismo y emprendimiento en los cursos formativos.

8 TEMPORALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES

Nuestras actividades son de continuación durante todo el año.

MES/PROXECTO	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Naturalmente	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Mentalízate	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
IV Concurso MentalizARTE						X	X	X	X	X	X	X

Curso de director/a de actividades de tempo libre: 20 de febrero de 2016 – 24 de abril de 2016

Curso de monitor/a de actividades de tempo libre: 2 de abril de 2016 – 19 de junio de 2016

Monográfico de Organización e Dinamización de Ludotecas: 2-28 de febrero de 2016

Monográfico de Horta Escolar: 12 e 19 de marzo de 2016

Monográfico de Danzas e cancións de animación: 16 de abril de 2016